

CONCURSO ABIERTO

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA
CONCURSO ABIERTO
Nº CA-INAPYMI-2012-001**

“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TONER, CARTUCHOS Y TINTAS) PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL INAPYMI, AÑO 2012”

La República Bolivariana de Venezuela, por órgano del Ministerio del Poder de Industrias, y el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, de conformidad con lo previsto en los artículos 43, 55 numeral 1, 57 y 58 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.503, de fecha 06 de septiembre de 2010, hace del conocimiento público, que se invita a las empresas, PyMIS y/o cooperativas interesadas, debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas y con Solvencia Laboral Vigente, a participar en el procedimiento de Concurso Abierto Nº **CA-INAPYMI-2012-001**, cuyo objeto es la realización del **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TONER, CARTUCHOS Y TINTAS) PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL INAPYMI, AO 2012”**, mediante la modalidad de: **Acto único de recepción y apertura de sobres** de conformidad con lo establecido en el artículo 56 numeral 1 de la mencionada Ley.

| Actividad | Fecha | Hora | Lugar |
|--|--|---|--|
| Disponibilidad de Pliego de Condiciones. | A partir del 30/01/2012 Hasta el 06/02/2012 | 9:00 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Av. José Félix Sosa, Torre Británica, Piso 15., Altamira Sur. Secretaría de la Comisión de Contrataciones. |
| Recepción de Aclaratorias. | Hasta el 01/02/2012 | 9:00 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Av. José Félix Sosa, Torre Británica, Piso 15., Altamira Sur. Secretaría de la Comisión de Contrataciones. Así como, al correo electrónico: contratacionesinapymi@gmail.com |
| Respuesta a las Aclaratorias. | 06/02/2012 | A partir de las 10:00 a.m. | _____ |
| Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres | 07/02/2012 | 10:00 a.m. | Av. José Félix Sosa, Torre Británica, Piso 16, Altamira Sur. Secretaría de la Comisión de Contrataciones. |

Al momento de retirar el Pliego de Condiciones, se deben consignar los siguientes recaudos: Fotocopia de la Cédula de Identidad de la persona que recibe el Pliego; Acreditación del carácter con el que actúa o en su defecto, autorización para retirarlo, con especificación de la Razón Social y/o Denominación Comercial; Dirección, teléfono, fax, persona de contacto y correo electrónico de la empresa interesada en participar, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de selección de contratista; Depósito a nombre de INAPYMI por un monto de **DOSCIENTOS BOLIVARES (Bs. 200,00)**, en la Cuenta Corriente Nº 0102-0552-280000021843, del Banco de Venezuela.

El acto público de Recepción y Apertura de Sobres de los Sobres contentivos de las Manifestaciones de Voluntad, Documentos para la Calificación y de la Oferta Económica, se llevarán a cabo en la dirección inicialmente indicada. En ningún caso se admitirá documentación alguna después del día y hora indicados.

El sistema y mecanismo a emplear para las calificaciones de los participantes se encuentra en el Pliego de Condiciones.

NOTA: Las fechas están sujetas a modificación, previa consideración de la Comisión de Contrataciones del INAPYMI.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES



Ministerio del Poder Popular
para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias

